



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 079 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS  
-EJE ECONÓMICO-**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h24 del 12 de mayo de 2022, conforme la convocatoria se lleva a cabo virtualmente en la herramienta Teams, la sesión No. 079 - Ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por el concejal René Bedón.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: René Bedón y Gissela Chalá de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Luz Elena Coloma		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Carolina Pantoja, delegada Procuraduría Metropolitana; Óscar López, delegado Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; Alexandra Benalcázar, Secretaría de Cultura; Alín Acevedo, delegada de la AMC; María Escobar, delegada SGCTYPC; Karina Jara, delegado de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Johanna Franco, delegada de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad; Max Baquero, delegado SECOM; Diego Jaramillo, delegada de la Secretaría de Inclusión Social; Pedro Bustillos, delegado AZEE; Lilian Morillo, delegada AZLD; Daniel Cajas, delegado AZ Calderón; Olga Lozada, delegada AZMS; Pilar Bonilla, delegada AZVT; Jorge Caicedo, asesor del despacho de la Concejala Gissela Chalá; Elvis Herrera, asesor del despacho de la Concejala Analía Ledesma; Anahi Gómez, asesora del despacho de la Concejala Luz Elena Coloma; y, Wilson Hoyos asesor del despacho del Concejal René Bedón.

El Lic. Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Turismo y Fiestas, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:
  - Acta Nro. 058 de 02 de septiembre de 2021
  - Acta Nro. 077 de 13 de abril de 2022
  - Acta Nro. 078 de 28 de abril de 2022
2. Debate del Proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA QUE IMPLEMENTA LA MARCA CIUDAD Y MARCA INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN QUITO”; y resolución al respecto.



3. Informe de planificación sobre actividades turísticas a llevarse a cabo en el Distrito Metropolitano de Quito durante el mes de mayo con motivo del Bicentenario por parte de la Secretaria de Cultura; y resolución al respecto.

4. Informe de la situación de El Teleférico de Quito y sus inmediaciones por parte de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; y resolución al respecto.

Concejala Gissela Chalá; realiza comentario sobre falta de entrega de informes previa a sesión.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta si existen observaciones al orden del día y solicita tomar votación de la moción con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá	1				
Luz Elena Coloma					1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas con dos votos afirmativos aprueba el orden del día.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto:** 1. Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:

-Acta Nro. 058 de 02 de septiembre de 2021

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta si en la referida acta consta la razón según criterio jurídico emitido por Procuraduría Metropolitana mediante oficio No. GADDMQ-PM-2022-0489-M.

Secretario de la Comisión; indica que efectivamente consta la razón mencionada.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; con ese antecedente solicita tomar votación de la moción con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá	1				
Luz Elena Coloma					1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas con dos votos afirmativos aprueba el acta No. 58.



-Acta Nro. 077 de 13 de abril de 2022

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta si existen observaciones al acta y solicita tomar votación de la moción con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá	1				
Luz Elena Coloma					1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas con dos votos afirmativos aprueba el acta No. 77.

-Acta Nro. 078 de 28 de abril de 2022

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta si existen observaciones al acta y solicita tomar votación de la moción con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá	1				
Luz Elena Coloma					1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas con dos votos afirmativos aprueba el acta No. 78.

**Segundo punto:** Debate del Proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA QUE IMPLEMENTA LA MARCA CIUDAD Y MARCA INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN QUITO”; y resolución al respecto.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; menciona que se ha realizado mesa de trabajo sobre el proyecto normativo.

Concejala Andrea Hidalgo; manifiesta que se ha contado con la participación de los despachos y que el texto ha sido consensuado por tanto solicita que se pidan los informes técnicos y legales.

Concejala Gissela Chalá; realiza observaciones y consulta sobre socialización.

Concejala Andrea Hidalgo; aclara la importancia de la participación ciudadana. Indica que la Secretaría del Concejo ha comunicado y por parte del despacho se ha



promocionado. Se continuará con propuestas de acceder a silla vacía. Señala además que el escudo identifica a la ciudad es su marca institucional.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; manifiesta que hay texto base y se pueden pedir los informes respectivos, además aclara que se va a invitar a la academia continuando con el tratamiento.

Concejala Gissela Chalá; indica que es enriquecedor la participación y que las dinámicas deben ser generales.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; mociona solicitar los informes técnicos y legales del referido texto del proyecto y solicita tomar votación de la moción con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá	1				
Luz Elena Coloma					1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con dos votos afirmativos La Comisión de Turismo y Fiestas resolvió: de conformidad con la Resolución C 074, se da por acordado el texto del proyecto de ordenanza y se solicitan los informes técnicos y legales del mencionado proyecto a la Secretaría de Comunicación, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y Procuraduría Metropolitana. Posteriormente se realizarán sesiones de la Comisión para el tratamiento del proyecto, en las cuales se invitará a los gremios, universidades, Presidentes de Juntas Parroquiales Rurales, Asambleístas de Quito y realizar un proceso de participación ciudadana más amplio.

**Tercer punto:** Informe de planificación sobre actividades turísticas a llevarse a cabo en el Distrito Metropolitano de Quito durante el mes de mayo con motivo del Bicentenario por parte de la Secretaría de Cultura; y resolución al respecto.

Alexandra Benalcázar, delegada de la Secretaría de Cultura; expone agenda y aclara actividades culturales.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; realiza observaciones y comenta que no se ponen de acuerdo ya que le municipio es uno solo. Hay que aclarar y que conste cultural en el nombre. Observa que se está velando por los recursos públicos.

Óscar López, delegado de Quito Turismo; indica que lo que se presenta es una agenda general.



Concejala Gissela Chalá; señala que no se sienten las actividades se nota que no están activados.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; comparte sensación y comenta que se fiscalizará como corresponda.

José Daniel Flores, Coordinador Bicentenario; indica que se han recopilado actividades y expone las etapas.

Concejala Gissela Chalá; realiza observaciones y menciona que las comparaciones son odiosas, pero las actividades del Consejo Provincial ya que botan la casa por la ventana y la capital nada, quedan debiendo.

José Daniel Flores, Coordinador Bicentenario; aclara y continúa. Explica eventos del 24 de mayo y los eventos coordinados con las administraciones zonales para verificar locación. Indica además que los eventos serán transmitidos.

**Cuarto punto:** Informe de la situación de El Teleférico de Quito y sus inmediaciones por parte de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; y resolución al respecto.

Adrina Rosas, delegada de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; expone antecedentes con retrospectiva histórica y legal (hitos importantes en el tiempo); describe actores involucrados y situación actual.

Óscar López, delegado de Quito Turismo; explica datos estadísticos, comenta que es el sitio más visitado luego de la Mitad del Mundo según últimos feriados. Se recaba información de toda la ciudad y se está recibiendo información de la liquidación.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; realiza observaciones y comenta que se requerirá la información por el despacho. Sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 11h53.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZAR SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Luz Elena Coloma		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>



<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>René Bedón</b>	1	
<b>Gissela Chalá</b>	1	
<b>Luz Elena Coloma</b>		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. René Bedón Garzón  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE TURISMO Y FIESTAS**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO**

<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Unidad</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla</b>
<b>Elaborado por:</b>	Paúl Carvajal	SCTF	2022-05-20	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGC	2022-05-20	